EDICTO

Nº Edicto: 13152

Carátula: GUENTELAN, ERMELINDA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00082-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6191

Texto del edicto:
"GUENTELAN, ERMELINDA S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00082-C-2023

E D I C T O

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos **"GUENTELAN ERMELINDA S/ SUCESION AB INTESTATO (f)", Expte. Nro. SA-00082-C-2023**, hace saber que se declara abierto el juicio sucesorio intestado de **Ermelinda GUENTELAN F Nº 6.617.710**. Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ), citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- Se le hace saber que la parte actora cuenta con Beneficio de Litigar sin Gastos. Secretaría, 01 de Junio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001038